

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Los que no están. Desaparecidos y dictadura cívico-militar en Florencio Varela (1976-1983).

Pablo Javier Carrera Hernán Pacheco.

Cita:

Pablo Javier Carrera Hernán Pacheco (2005). *Los que no están. Desaparecidos y dictadura cívico-militar en Florencio Varela (1976-1983)*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/132>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de Septiembre de 2005

Los que no están

Desaparecidos y dictadura cívico –militar en Florencio Varela 1976-1983

Mesa temática: Nº 14

Centro Angelelli de Florencio Varela

Autores: Hernán Pacheco, Profesor de Historia

TE: 4214-3866 Mail: hernanpacheco2001@yahoo.com.ar

Pablo Carrera, Profesor de Historia

TE: 4293-4856 Mail: ppcc_acade@yahoo.com.ar

1 . En este breve análisis, o mejor dicho, en esta presentación del informe final de la investigación realizada durante los últimos tres años, queremos hacer hincapié en las fuentes documentales trabajadas, es decir en la recopilación y producción de fuentes así como también en la revalorización de las mismas, compartiendo los registros sonoros y los documentos escritos. El objetivo que nos propusimos es reconstruir, en parte, la escritura del libro cuyo tema es la reconstrucción de la Historia de los años '70, de la historia de nuestros vecinos que azarosamente se encontraban en aquel momento en Florencio Varela (Pcia. de Buenos Aires). Y este no es un dato menor, porque bien podrían haber padecido la misma suerte viviendo en Rosario, Tandil o cualquier ciudad de nuestro país.

.Los trabajos publicados sobre los desaparecidos y la última dictadura fueron encarados desde una perspectiva más general: no existen estudios locales, ni en Florencio Varela ni en otros distritos que, finalmente, hayan sido editados. La ausencia de este tipo de trabajos hizo compleja nuestra búsqueda y compilación de datos, ya que era un camino que se iba construyendo en la marcha, y fue de vital importancia la confianza de los vecinos para acercarse y aportar datos, nombres e indicios que servirían para ir uniendo los hilos sueltos de este complejo entramado. Este es uno de los motivos por los cuales, en algunos casos expuestos en el informe final, se desarrolla la información con un grado mayor de especificidad que en otros. Otra causa por la que varían los datos disponibles es por la diversa cantidad de información que tiene la APDH en sus expedientes; esto último se debe a que la compilación de datos está supeditada a varias circunstancias, como ser: los Hábeas Corpus que se hayan presentado desde el momento de la desaparición; los informes que se tengan de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas; los informes de inteligencia redactados y archivados, previos al secuestro, por la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires; los testigos de los secuestros (vecinos, amigos, familiares, etc) que hayan podido aportar datos sobre los episodios; si fueron vistos o reconocidos en algún Centro Clandestino de Detención por personas que

hayan sido secuestradas y posteriormente liberadas; por las declaraciones hechas tanto en el Juicio a las Juntas en 1984 como en los Juicios por la Verdad, etc. Como se ve, hay muchas instancias en las que pueden haber quedado registros, aunque en muchos casos la información disponible sea escasa, y esto también responde a distintas circunstancias: en algunos casos, como ha quedado dicho, los familiares no iniciaron acción alguna luego de la desaparición (por desconocimiento, por miedo u otra limitación); en otros casos, se ha presentado un Hábeas Corpus y, ante una respuesta negativa, no se siguió con ninguna otra acción; y en la mayoría de los casos fue el miedo imperante el que impidió realizar acciones que pudieran quedar documentadas, como así también operó el ocultamiento y la destrucción de estos documentos por parte de los protagonistas y/o ejecutores de la represión, ya fuesen militares, policías, el Poder Judicial o el poder político. Por todo esto es que hay casos en los que sólo se consigna la fecha y el lugar del secuestro, y otros en los que se pudo reconstruir, en parte, la vida familiar y personal de la víctima, algo que se hubiera querido hacer con todos.

La concreción de entrevistas y por ende la revalorización del método de la Historia Oral, ha sido de vital importancia en el estudio de estos hechos que, por pertenecer a la 'historia reciente', dan la oportunidad de conocer la opinión y las vivencias de los protagonistas. No fue sencillo encontrar a los familiares, golpearles la puerta y proponerles mantener una entrevista; de todos modos, la recepción fue muy emotiva y hubo buena predisposición; en muchos casos, las personas hablaban sobre el tema luego de más de 20 años de mutismo. Se corrobora así que la historia oral nos permite descubrir lo que queda aplastado por los grandes acontecimientos de la Historia, y suele revelar aspectos desconocidos de sucesos conocidos; y es a través de la memoria y el relato de las vivencias personales que puede apreciarse el peso de los procesos históricos en la vida cotidiana. Si le sumamos las voces de lo cotidiano a los documentos escritos y clasificados, los acontecimientos muchas veces estudiados y repetidos casi de memoria se tornan comprensibles y, por ende, adquieren peso histórico. Empieza a poblarse la historia y vemos que esta hecha por hombres y mujeres que tienen expectativas, frustraciones, errores y aciertos. A través de las entrevistas lo que se

hizo es producir fuentes históricas propias, haciendo uso de testigos que pueden dar cuenta de la historia reciente. Es necesario considerar las fuentes orales en una misma jerarquía que los documentos escritos de los que tradicionalmente se sirve la historia. Entrecruzando estos testimonios orales con los documentos escritos se amplía la visión histórica, ya que se le da lugar a los protagonistas anónimos. Así, la integración de diversas fuentes facilita el descubrimiento del espíritu de una época inserta en un proceso histórico más amplio.

Como ha quedado dicho, la reconstrucción parcial de estas historias se hizo a través de testimonios obtenidos mediante entrevistas (con los familiares de los desaparecidos, con militantes de aquella época), y a través de la lectura de los expedientes que tiene la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata, que se encarga, entre otras cosas, de llevar adelante los Juicios por la Verdad y, por lo tanto, recopila toda la información disponible de los casos de personas desaparecidas durante la última dictadura militar.

De este modo se pudo concretar la redacción de la 'historia de vida' de las víctimas directas del terrorismo de Estado, para que en el trabajo se pudiese rescatar a la persona, y que los desaparecidos no fuesen solamente un colectivo anónimo, y que se pueda reconocer que esas personas que la dictadura se llevó eran vecinos que caminaban las calles de Varela; chicos y chicas que, como tantos hoy en día, hacían su escuela secundaria; compañeros de trabajo que se reunían en los bares cercanos a la estación de trenes; personas que hoy podríamos encontrar en la panadería o caminando por el barrio. A esto apunta el trabajo, a rescatar lo cotidiano y lograr que los desaparecidos abandonen el anonimato y sean reconocidos a través de sus nombres y sus historias. Cabe aclarar que la figura del "*detenido desaparecido*" se aplica en general a las personas que han sido secuestradas y privadas ilegítimamente de su libertad, y de las que hasta hoy no se conoce su paradero ni han sido hallados sus restos. Solamente en el momento en que se encuentren sus restos se puede confirmar su muerte. Por otra parte, se considera "*ex detenido desaparecido*" a aquella persona que, habiendo sido secuestrada y confinada en centros clandestinos de detención, fue posteriormente liberada. En esta lista se encontrarán personas que

responden a las diferentes categorías. Además de los 51 casos de víctimas directas de la última dictadura militar que presentamos en este trabajo, tenemos información acerca de otros vecinos de Florencio Varela (aproximadamente una veintena) también desaparecidos o ex detenidos desaparecidos pero, al no haberse podido confirmar la veracidad de los datos, se prefirió no incluirlos.

2 Pues bien, tomemos cuatro casos para ilustrar las consideraciones anteriores, atendiendo que la larga lista de los desaparecidos del partido de Florencio Varela entre 1976 y 1983, está integrada por trabajadores, estudiantes y vecinos que, desde distintos lugares, y en distintos niveles de compromiso y organización, desarrollaban una actividad política en la que estaba en juego sus ideales y sus expectativas.

1°. Porfirio Acuña fue secuestrado el día 25 de Enero de 1978 y punto. Más allá de este dato consignado en la página web “nunca más” no hemos obtenido más información que nos permitiera profundizar sobre este caso. Ahora bien, al menos este mínimo dato corroborando los dichos de vecinos varelenses que desconocen el paradero de familiares o personas cercanas a Porfirio nos ha obligado a incluirlo en la lista que finalmente publicamos, a diferencia de aquellos casos que ni siquiera se han podido verificar los comentarios sin base documental.

2°. Francisco “Pancho” Bartucci fue secuestrado en julio de 1976 siendo la última vez que se lo vio a la salida de su trabajo en Avellaneda. Esta es la versión acotada de sus compañeros de trabajo con los que se dirigía a la parada de colectivos.

A partir de allí es fundamental las denuncias e investigaciones realizadas por sus familiares. Al respecto, contamos con los testimonios de sus hermanas y de su hermano Miguel junto a la documentación archivada producto de la búsqueda incesante de su madre Catalina. Citamos directamente estos testimonios para así describir cómo ha sido posible la reconstrucción de los sucesos que subyacen de aquel dato inicial (“Pancho” Bartucci fue secuestrado en julio de 1976). Su

hermana Graciela recuerda: “yo me entero el 31 de Julio del año 76’ de la desaparición de mi hermano, porque era el cumpleaños de mi esposo y viene mi hermana con un amigo a decirme que el 29 de Julio mi hermano no se había presentado en casa; entonces la desesperación nuestra fue de ir a buscarlo, mi esposo en ese momento, con ellos, a Comisarías, a Hospitales, para saber si había tenido un accidente o alguna cosa de ese tipo”. A su vez, María Nélica Bartucci dijo ante la Cámara Federal de Apelaciones en ocasión de los Juicios por la Verdad en mayo del año pasado que “yo supuse que, bueno, desde la Avenida Mitre hasta Varela tuvo que haber sido lo que le había pasado, bueno, pero qué pasó, no sabíamos qué podría haber pasado y dijimos, bueno tuvo un accidente, le pasó algo, bueno, a partir de ahí empezamos a visitar Comisarías, Hospitales, reconocimos cuerpos para ver si podía haber pasado algo, y bueno, no hubo ninguna forma, nada, de que nosotros nos pudiéramos enterar qué había pasado en ese trayecto de Avellaneda hasta Varela”. Más adelante, María Nélica sostiene que “tuve la oportunidad de que un abogado me enseñara como hacer un Hábeas Corpus, bueno, me lo firmó él por primera vez, y después yo fui presentando todas las semanas Hábeas Corpus en todos los Juzgados Federales”. Esta dichos de sus hermanas pueden verificarse en la documentación archivada en los expedientes de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos con sede en La Plata. Contando en ellos cómo es que finalmente los familiares se enteran de las circunstancias de la desaparición de “Pancho” Bartucci, al respecto María Nélica señaló que “un día, al mes exacto de la desaparición de mi hermano, yo iba a mi trabajo en ese momento, y me encuentro con un chico amigo de nosotros, de Florencio Varela, que era Daniel Demaestri, que también ahora se encuentra desaparecido este chico, y le digo ‘hola Daniel, como te va’ le digo ‘¿viste lo que pasó con mi hermano?’ y me dice: ‘sí, yo vi lo que pasó’ y yo me quedé muy sorprendida y le digo: ‘¿cómo que viste lo que pasó?’ y me dice: ‘sí, porque yo me tenía que encontrar con él en la curva y bueno yo me bajé del lado del colectivo que iría para el lado de Constitución’ y mi hermano estaba de la parada del colectivo que venía para Varela y bueno en ese momento cuando él baja del colectivo, este chico Daniel, ve que mi hermano está apoyado en un poste de luz y

en ese momento aparece una gran cantidad de autos Falcon, con toda gente de civil, muy armada, fuertemente armadas y empiezan a distraerse, entre comillas, no, con dos o tres chicos que estaban ahí parados y mi hermano estaba al margen de eso que estaban haciendo, de estar deteniendo a esos chicos, que en definitiva después no, no los detuvieron, mi hermano cuando ve todo eso empieza a caminar, como diciendo 'esto era (para) mi, pero no me conocen', no se lo que habrá pensado, entonces cuando él empieza a caminar, otro Policía o no se qué de civil, que estaba en la vereda de enfrente, les grita a los (que) estaban ahí entreteniéndose con esos chicos, les dice: 'Che boludo, es aquel que se raja', entonces ahí, justo está la esquina, baja otra persona de otro auto, lo apuntan con un revólver en la cabeza y se lo llevan detenido, eso fue lo que pasó el 29 de Julio, cosa que me entero justamente al mes por intermedio de este chico, yo le pregunté a Daniel por qué no me había venido a avisar y qué sé yo, me dijo que bueno, que 'tenía miedo', porque también él podía estar involucrado en alguna cosa" . Finalmente, Nélica ha declarado que Pancho "no era gremialista (...), políticamente sí militaba, militaba en la Juventud Peronista"

Por su parte la mamá de Francisco concurría a la Plaza de Mayo a juntarse con las otras madres que, valientemente, comenzaban su ronda, desafiando el Estado de Sitio impuesto. Con el advenimiento de la democracia, en una carta a la CONADEP, Catalina Demasi de Bartucci relató todos los trámites realizados a partir de la desaparición de su hijo: "A partir de ese momento comenzó para mi un largo e interminable peregrinar por cuanta dependencia militar o policial existe en Buenos Aires, requiriendo siempre alguna información sobre su paradero y situación física y jurídica. He presentado Hábeas Corpus en los Juzgados Federales de la Capital Federal, como así también en la ciudad de La Plata y Lomas de Zamora, todos siempre con resultado negativo. Además de dar la intervención correspondiente a la Embajada y al Consulado italiano en la Argentina, quienes a su vez también realizan requerimientos al gobierno Argentino, he dado la información a la Iglesia, a través de la Conferencia Episcopal Argentina, Nunciatura Apostólica, Arzobispado de Buenos Aires, también a los organismos internacionales, Naciones Unidas, OEA, que registró el

caso bajo el N° 2217, Cruz Roja Internacional; el Ministerio de Interior de la República Argentina lo tiene registrado bajo el expediente N° 184.780/76, además de las denuncias correspondientes en la Policía Federal, Policía Provincial, Ejército Argentino, y gobernación de la Provincia de Buenos Aires, etc”¹. Esta carta, presentada en la CONADEP en 1984, muestra todas las puertas golpeadas por la familia Bartucci durante largos años. En definitiva, en ninguno de esos lugares han recibido información alguna, todos aquellos intentos fueron en vano. Ejemplo de ello fue la entrevista con Monseñor Grasselli, quien le dijo crudamente a Miguel Bartucci: “hay un 99% que su hermano no exista más”. Esto lo ha declarado Miguel, el hermano mayor de Pancho en los Juicios por la Verdad celebrados el año pasado. Es Miguel Bartucci quien nos ha proporcionado, a través de numerosas entrevistas, la información necesaria para la reconstrucción de la vida familiar de los Bartucci : el arribo de su padre Carmelo Bartucci procedente de Reggio Calabria al finalizar la Segunda Guerra Mundial y su estada en una piza en el barrio de Boedo; el empleo en SEGBA conseguido por Don Carmelo sin estar afiliado al peronismo y la posterior llegada a Buenos Aires del propio Miguel junto a su hermano “Pancho” y su madre; el nacimiento de sus hermanas en una humilde vivienda en Avellaneda en los años '50 y '51 Carmelo Bartucci no era peronista, o bien no le interesaba participar en actividades políticas; trabajaba en SEGBA; el haberse instalado toda la familia en el actual Barrio La Esmeralda de Florencio Varela entre el '52 y '53; la muerte de Don Carmelo en el año '64 y el empleo en SEGBA heredado por “Pancho”, la desaparición del mismo, la violencia ejercida por la represión militar y paramilitar en el domicilio familiar varelense y la angustiada búsqueda que persiste. Finalmente creemos necesario no desatender la paradoja implícita en la historia familiar de “Pancho” Bartucci: Don Carmelo Bartucci escapó de la Italia de posguerra con la esperanza de hallar un país en el que sus hijos pudieran crecer y vivir en la paz y la libertad que él no imaginaba en Europa; en esos años, seguramente, nunca pensó que aquí esperaba a su familia un país cuyo sector

¹ Carta de Catalina Demasi de Bartucci, dirigida a la CONADEP s / fecha. En APDH. *Op. Cit.*

dominante encarnaría una dictadura, que tuvo a la muerte, a la tortura, al saqueo, al miedo y a la complicidad como sus más funestos protagonistas.

3°. Marcos Pedro Bruno fue secuestrado hacia finales de 1976 o a comienzos de 1977. La imprecisión temporal responde a la confusión en la exclusiva evocación del mayor de sus hijos quién presencié el violento operativo del grupo de tareas que arrancó a Marcos Pedro Bruno de su domicilio. Aquí nos encontramos que el único testigo de aquella madrugada del horror nos concedió la entrevista y se dispuso hablar del tema después de un largo silencio de casi treinta años. Los acontecimientos que derivaron en la desaparición de su padre son relatados por él: “Aproximadamente a las dos y media de la mañana golpearon la puerta de casa, y se levantó mi papá (a abrir) y ahí entraron ellos, todos ellos...” “Buscaron, registraron todo, le pegaron también, lo agarraron de la garganta, yo estaba así en el..., estaba de espaldas y los otros estaban atrás mío y agarró y me dijeron que agarre una pala de punta, que yo tenía ahí al costado, que agarre la pala de punta del lado del filo... y que se la dé a mi papá, bueno, ahí agarró y le pegaban (...) y le decían nosotros sabemos que vos tenés algo, así que danos y mi papá decía que no, que no tenía nada, agarraron y lo llevaron para adentro de la pieza (...) y le hicieron cavar, revolvieron todas las cosas, la pieza de los chicos también, dieron vuelta todo y ahí le empezaron a pegar a él (...) fueron veinte minutos en total, más o menos que estuvieron ellos y lo que vi fue eso y después de ahí le hicieron abrir la puerta de aquel lado y ahí se metieron otros más, que vinieron con un rehén con la capucha (que) lo señaló (...) a partir de ahí no hice nada porque aparte tenía miedo, otra que yo laburaba, viste, y si no laburaba yo, mis hermanos no comían”.

Con las palabras citadas, Marcos Pedro Bruno hijo nos ahorra todo tipo de explicaciones acerca de las circunstancias que llevó a esta familia a un total estado de indefensión. Sólo por reflejo, la hija mayor de la familia Bruno Peralta (Nélida), hizo la pertinente denuncia en la Comisaría de Florencio Varela acerca de lo ocurrido a su padre. En la evocación de Marcos Pedro hijo encontramos las voces de otros tantos casos que siguen sin explicarse las pérdidas que siguen

sucedíéndose. Para él ha quedado lejano aquel año 1973 en el que su familia se radicó en el Barrio Libertad de Florencio Varela y la posterior muerte de su madre, oriunda de Salto Argentino, en 1975.

Lo concreto es que lo prioritario para Marcos Pedro hijo pasó a ser la lucha diaria por el sustento de sus hermanos menores, que la Dictadura Militar dejó huérfanos. Hoy con orgullo puede decir que sus hermanitos están cursando estudios secundarios pero, como tantos, tiene una asignatura pendiente, explicarse a sí mismo y compartir con los demás los por qué de su historia personal y/o familiar: ¿Por qué la desaparición de su padre? ¿Por qué la imposibilidad de obtener respuestas tanto en tiempos de dictadura militar como en un contexto democrático? Y, en todo caso, ¿Por qué la Historia le pasó por arriba a él y a quienes hubiesen podido ayudarlo en los tiempos difíciles, es decir, desde siempre?.

Marcos Pedro Bruno desarrollaba, antes de su desaparición, actividades políticas. Era militante peronista y concurría periódicamente a reuniones que se organizaban en un local partidario de la zona. También participaba en asambleas en la Municipalidad de Florencio Varela, donde tenía muchos amigos y conocidos. Le apasionaba la política, solían hacerse reuniones en su casa hasta altas horas de la noche. Su hijo mayor, testigo directo del secuestro de su padre, recuerda: “yo agarré (y) le hablé a mi viejo y le dije: ‘papá’, le digo, ‘por qué no te dejás de joder con esto, con estas reuniones’... y dice, ‘mirá hijo... son cosas que charlamos y nada más, no es nada malo’. Ese diálogo hoy resuena más que nunca en los oídos de Marcos Pedro Bruno hijo (de “Pelusa”, como lo llaman en el Barrio Libertad) y ha incentivado ,de manera definitiva, su propio ejercicio de la memoria muy a pesar del dolor interminable. En palabras de “Pelusa”: “a mí lo que me interesa es si lo pueden encontrar a él, o al cuerpo (...) yo a mi vieja la tengo enterrada ahí y se que está ahí... pero a mi viejo... no se, saber donde está, si está bien, si puede caminar, o si está en un psiquiátrico o si lo habrán hecho boleta...”

Al momento de su desaparición, Marcos Pedro Bruno (padre) estaba desocupado y “tramitando un juicio” laboral (Causa caratulada “Bruno, Marcos, contra Nagui, Eugenio y otros” sobre salarios), porque había sido despedido de su último

empleo, en el que se desempeñaba como sereno de una fábrica ubicada en el Camino Gral. Belgrano a la altura de la calle Cadorna. En este conflicto laboral, Marcos tenía como abogado a su amigo personal Alberto Bodega, quien fue el que presentó un Hábeas Corpus que hoy puede echar algo de luz a las imprecisiones temporales en las que involuntariamente incurre Marcos Pedro Bruno hijo.

De acuerdo a lo consignado en el Hábeas Corpus presentado oportunamente por el abogado Alberto Bodega, Marcos P. Bruno (Padre) fue detenido el 11 de Febrero de 1977 en su domicilio por ocho personas fuertemente armadas.

4°. Ramona Melba Campodónico es ex detenida desaparecida. En este caso, y por razones obvias, declaración testimonial se ha convertido en sí mismo en la reconstrucción de su propia historia de vida. En este caso, la víctima se convirtió en historiadora del pasado reciente, pasando a segundo plano la constatación y el entrecruzamiento de información que, por cierto, fue necesario ya no para la reconstrucción de su vida sino para verificar el sentido contextual de la exposición personal.

Estrictamente la presentación ante ustedes de esta fuente directa nos instala crudamente en la realidad político social del período histórico abordado con un mínimo de lo que consideramos oportunas observaciones que tienen el objetivo de ordenar la voz hablada de Ramona.

Antes de escuchar a Ramona Melba Campodónico, es esencial para la comprensión de su testimonio contarles quién es esta extraordinaria mujer. Vive actualmente en Florencio Varela, en el mismo barrio en el que fue secuestrada en 1976. Fue a declarar en el Juicio por la Verdad y mantiene el mismo compromiso social y humano que la llevó a enfrentarse con sectores del poder que le cobraron muy cara su participación. Escuchar los fragmentos de su propio relato, sintetiza la posibilidad latente de la reconstrucción histórica mediante el ejercicio de la memoria. A sus 72 años nos habla la voz de quién combina lucidez histórica y compromiso social con un fuerte contenido ético.

Ramona es oriunda de Villa Guillermina, Pcia. de Santa Fe. Nació a comienzos de la “Década Infame”, el 3 de Octubre de 1932. Cuando Ramona terminó la

escuela primaria y Juan D. Perón ocupaba por primera vez el sillón presidencial, partió junto a su madre hacia Buenos Aires, en procura de un futuro mejor. Una vez que obtuvo cierta estabilidad laboral desempeñándose como enfermera, decidió junto a su madre que sus hermanas viajaran a Buenos Aires para vivir con ellas y de este modo recuperar los lazos familiares ya resentidos en la Villa Guillermina natal debido al abandono de su padre a temprana edad. Para resolver el problema de vivienda, alquilaron un modesto departamento en Lanús, donde estuvieron trece años, hasta que pudieron adquirir un terreno para instalar una casa prefabricada en la zona de Florencio Varela. Esto lo posibilitó la definitiva estabilidad laboral que Ramona obtuvo al llegarle el nombramiento en el Hospital Fiorito y en el Hospital Municipal de Florencio Varela (lugar en el que finalmente se desempeñó como enfermera).

Un último dato antes de escucharla: Ramona Campodónico se había afiliado al peronismo cuando tenía 18 años, allá por el año 1950. Años más tarde, en su paso por el Hospital Fiorito, y sensibilizada por las injusticias que padecían tanto los trabajadores del hospital como los pacientes que concurrían para ser atendidos, aceptó representar a sus compañeros como subdelegada gremial. Más allá de su filiación política, Ramona coincidía con todos aquellos que tenían un profundo sentido de la solidaridad, que trataban de lograr condiciones dignas de trabajo y la construcción de una sociedad más justa. Ésto la ha llevado a enfrentarse con otros delegados en su carácter de representante de los trabajadores del Hospital Fiorito. En las reuniones regulares del gremio, Ramona recuerda que se enojaba con algunos delegados de otros sectores y con los representantes de la conducción gremial porque advertía en ellos falta de compromiso para la resolución de problemas tan urgentes como las pésimas condiciones de trabajo como las necesidades que padecían los pacientes que concurrían al hospital.

Debido a estos reclamos de justicia, ella también ha sufrido persecuciones y discriminaciones en su desempeño laboral en el Hospital de Florencio Varela -a partir del año 1970, después de haber trabajado en el Hospital Muñiz-. Pues bien, escuchemos el fragmento testimonial en el que Ramona se refiere

específicamente a lo sucedido en el hospital de Florencio Varela en los años '70:

“Cuando yo entré en el hospital (de Florencio Varela) me pareció que había retrocedido 40 años atrás porque se trabajaba en una forma muy, este, muy mal (...) no había seguridad por ejemplo para las enfermeras, para las mucamas, no tenían guantes, tenían jeringas y agujas de vidrio que tenían que hervir en una cacerola que tenía muchísimos años, llenos de sarro, las lavanderas por ejemplo en un lavadero muy chiquitito (sic) lleno de agua, a veces hasta la cintura porque tenían un, un lavarropas muy antiguo que perdía agua y se llenaba todo de agua, no corría el agua, no tenían rejilla, estaban tapados todos los caños en el Hospital y una vez una de las que trabajaban allí se electrocutó, pudieron salvarla pero, porque tenía que planchar ahí en el mismo lugar sobre una madera pero todo mojado, no le daban botas, no le daban guantes, tampoco a las mucamas, tampoco a las enfermeras, estaban todos juntos. En una sala estaban los hombres, en otra sala las mujeres y en el medio, atrás la Sala de Parto y un poco más adelante Neonatología que era un desastre. Los chicos se morían de frío porque tenían una garrafa con una pantallita para ponerle, entraba todo el mundo, se infectaban. A veces se terminaba la garrafa y nosotros no sabíamos como abrigarle a los chicos. Bueno, después que yo empecé a protestar y esas cosas de que lo más elemental que le dieran que esos chicos nunca les debía faltar calor, que esas personas que estaban trabajando en lavaderos que se cambiaran, que trataran de comprar un lavarropas mejor, otro lugar, un secador de ropa y eso era todo lo que yo pedía. (Entonces) me eligieron delegada, yo no quería aceptar al principio pero bueno, ya estaba metida en eso y acepté. Ahí empezaron mis problemas porque el Intendente se oponía terminantemente a hacer alguna modificación, a comprar nada, la cúpula del Sindicato, que su secretario general y todos los que le rodeaban se puso en contra mío, no me ayudaban, ellos estaban con el Intendente (...) el administrador del hospital me perseguía continuamente, era un comisario retirado de no sé que policía (...) Luanco era el apellido”.

Afecto a los asados y reuniones para agasajar a quien estaba en el poder, el administrador Paulino Luanco organizó un encuentro con el personal del Hospital junto al intendente Fonrouge de Florencio Varela, esto en fecha cercana al golpe

de Estado que en 1976 inauguró la más sangrienta Dictadura Militar que haya soportado nuestro país. Pues bien, en ese encuentro, Ramona no expresó las palabras que todos querían escuchar. Cuando pidió la palabra los de la conducción sindical hacían señas de que no hable, pues bien contrariando este pedido se convirtió en blanco de las persecuciones y, posteriormente, en víctima del Terrorismo de Estado.

En aquella reunión deslizó ciertas quejas que no agradaron a la concurrencia, invitada especialmente por el anfitrión y administrador del hospital, el Sr. Luanco. Al día siguiente fue desplazada de su puesto de trabajo y, sin ocupación, hasta le negaron el ingreso al hospital, orden que el propio Luanco se encargó de hacer cumplir. Le dijeron que momentáneamente a un centro de salud periférico, que funcionaba en el Barrio Villa Aurora.

El 24 de marzo de 1976, cuando se produjo el golpe militar y el ascenso al poder de la junta de comandantes de las FF.AA, Ramona M. Campodónico de Sánchez estaba trabajando en aquella sala de primeros auxilios, donde se vacunaba a los niños del barrio y se atendía a los adultos sin recursos económicos. Poco tiempo después, el 5 de Abril, al llegar del trabajo a las inmediaciones de su casa, se enteró por un vecino de que en la puerta de su hogar había una especie de operativo con un gran desplazamiento de militares. Luego de llevarla detenida a la Comisaría 1° de Florencio Varela y de ser de interrogada por un grupo de policías apoyados por algunos civiles influyentes, la trasladaron a un centro clandestino de detención donde siguió su calvario. La propia Ramona lo relata:

“Llegué a la parada del colectivo que estaba a cuatro cuadras de mi casa y me esperaba este vecino y me dijo: ‘Melba, no sé que pasó pero está rodeada de militares tu casa, se llevaron a Jorge’ (su hijo adolescente)... Mi marido estaba trabajando, trabajaba en la Capital, este... entonces mi mamá me acompañó (...) Le apuntaron con las ametralladoras y le dijeron: ‘usted no puede pasar’ y yo antes de que la tocaran me acerqué a mamá y le dije: ‘Mamá’ por favor andate, porque son capaz de tirarte’. Bueno ella se fue. Entré en casa, inmediatamente me esposaron, yo pedí por favor que me llevaran para que suelten a mi hijo”.

“Me llevaron a un lugar que nunca supe donde era, porque era muy estricto y muy doloroso estar ahí, estuve en la oscuridad, siempre vendada (...) me llevaban al baño, pero con grillos, arrastrando, me tiraban de la mano por ejemplo, porque iba con otras detenidas, con otras desaparecidas, como una caravana y por ahí tiraban y si había escaleras, nosotros no veíamos y nos caíamos”.

“A mí no me preguntaron jamás del Partido Comunista, ni nada de eso, me preguntaban siempre por los Montoneros y por el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo), yo sabía que había muchos (militantes políticos) en el Hospital, que tenían esa ideología y que incluso algunos eran amigos míos porque yo no, yo respeto a las personas por el valor humano que tienen, no me interesa la ideología, ni la religión, ni nada de eso, pero yo jamás les dije los nombres, yo sabía quiénes eran, ahora están encumbrados muchos de ellos, son peronistas y tienen puestos muy grandes, yo algunos por dificultades traté de hablar pero no, no me conocen, se hacen los que no me conocen, así que por eso y después me preguntaban por otras personas que yo no conocía, realmente no, no las conocía y también eran del Hospital, claro pero yo como mucho no, no, no estaba en contacto, por ejemplo con practicantes o cosas así, porque desaparecieron muchos del Hospital, después me enteré que desaparecieron muchos. Bueno de ese lugar nos llevaron a otro”.

“Bueno, un día vienen, me sacan las vendas, yo les decía a mis compañeras parpadeen porque si no vamos a tener problemas en los ojos, me sacan la venda, las esposas y me dijeron: ‘vaya a bañarse que usted va a salir’ y yo bueno, pensé ‘me llevan para matarme’, pero como ya no me importaba, me dicen: ‘haga un paquete de todas sus cosas’, yo tenía la frazada y una ropa que me habían dado ahí en la Comisaría de la Mujer para poder higienizarme y poder cambiarme, me llamó el Jefe de la Policía, me dijo que cuando salía que por favor fuera a su despacho y me dijo: ‘(...) acá tiene un certificado que trajeron de, del Regimiento 7, llévese esto, no trabaje más, quédese en su casa’ y a mí me pareció un sueño, yo salí en la calle y todavía no creía, yo decía que en cualquier momento siento un balazo, algo por el estilo”

Ramona Melba Campodónico fue víctima de simulacros de fusilamiento, la sometieron a torturas con picana eléctrica y a largos interrogatorios sobre las actividades políticas en las que ella pudiera estar involucrada. El centro clandestino de detención al que fue trasladada luego de estar alojada en el Regimiento 7 era -según las evidencias recogidas a través de testimonios de ex detenidos desaparecidos- la Comisaría de la Mujer de La Plata, en la intersección de las calles 1 y 60. También allí las noches eran un infierno, porque las detenidas escuchaban cuando regresaban los Grupos de Tareas con mujeres y niños llorando. Ramona recuerda que despidieron a su marido del trabajo cuando se enteraron de lo que le había pasado, a su hijo lo dejaron libre en un colegio religioso (Colegio Perpetuo Socorro de Quilmes), la excusa era que no tenía dinero para comprarse el equipo de gimnasia...

Una vez liberada, Ramona siguió viviendo el horror que significaba llevar consigo los recuerdos de aquel infierno:

“Las compañeras que tenía, cuando yo salí descosieron el ruedo de mi tapado y pusieron papelitos de direcciones y de teléfonos de sus familiares, algunas, otras no y yo al otro día de que llegué a mi casa, empecé a salir y a llevar los papelitos y a llamar por teléfono, me encontré (por ejemplo) con un señor acá en La Plata, que yo le dije: no puede venir (a) mi casa porque seguramente estoy vigilada (...) nos encontramos en una plaza, no me acuerdo ahora en que plaza era acá en La Plata, bueno yo vine con un colectivo, él vino con un paquete (...) y me dijo: ‘yo traje esto para que usted le lleve’ (a su pareja, una mujer detenida ilegalmente como lo había estado Ramona) y le dije: ‘no, no me dejan entrar’, yo salí de ahí (del centro clandestino de detención) y me dijeron ‘olvídese de este lugar por el bien suyo y si puede irse del país, váyase’, y yo le dije: ‘¿por qué me voy a ir de mi país?, yo quiero mucho a mi tierra, más que ustedes (...) no me voy a ir de mi casa, mi hijo irá a otro lado para que no corra peligro, pero yo de mi casa no me voy, hagan lo que quieran”.